

UN MÉTODO RACIONAL DE LECTURA EN LA EXTREMADURA DEL SIGLO XIX

Jesús Barbero Mateos

En el año 2005 se cumplió el centenario del diseño y puesta en marcha del método de la lectura por la escritura RAYAS, que supuso una auténtica revolución pedagógica, en relación con el tratamiento del aprendizaje lecto-escritor, por cuanto abordaba ambos aprendizajes de forma simultánea e inseparable.

En aquel momento se aprovechó la efeméride para poner en valor la figura del personaje que lo hizo posible, el maestro serradillano Ángel Rodríguez Álvarez, así como la auténtica innovación metodológica que impulsó con su obra. Unas jornadas desarrolladas en el Centro de profesores y Recursos de Trujillo en mayo de 2005 y un programa de actos para conmemorar el citado centenario, puesto en marcha en Serradilla en agosto del mismo año, vinieron a poner en valor RAYAS y a su autor.

Algún tiempo antes, en septiembre de 2.003, había presentado en estos mismos coloquios una comunicación titulada *“Cien años de una innovación sin precedentes. El Rayas”*, con la que pretendía llamar la atención sobre el acontecimiento y la necesidad de celebración de la efeméride.

En la comunicación se ponía de manifiesto que en distintos momentos a lo largo de finales del siglo XX, había surgido una agria polémica en torno a la autoría del método RAYAS.

La primera de ellas surgió a finales de los años sesenta y primeros setenta, a raíz de la publicación del libro “Sin Raíces”, por parte de Víctor Chamorro, que es una biografía novelada sobre Agustín Sánchez Rodrigo. En sus páginas se asegura que *“(...) Celestino Vega llegó a afirmar que la idea fue de Agustín Sánchez, quien acudió a Ángel Rodríguez buscando su asesoramiento como pedagogo y dándole la idea para que él la desarrollase desde el punto de vista técnico, así como para que la confeccionase caligráficamente. Estamos convencidos que Agustín participó activamente en la invención del método RAYAS.*

¿Fue sólo obra suya? ¿Fue en colaboración con Ángel? ¿Aportó él la idea y Ángel la llevó a la práctica? Esto es lo que afirma Celestino Vega, hombre objetivo y equilibrado, pese al enorme fervor con que trata todo lo que se relaciona con Agustín, al que siempre consideró su querido maestro (...)".

Tras esta publicación, Raimundo y Alfonso Rodríguez Rebollo, sobrinos de Ángel Rodríguez Álvarez, escribieron en el diario ABC un artículo, que fue transcrito el día 23 de febrero de 1.971 en el diario HOY, con el que trataban de rebatirse los argumentos aportados por Víctor Chamorro, a base de aportar otros puntos de vista: *"el autor fue Don Ángel Rodríguez Álvarez, que lo concibió basado en su cultura pedagógica, lo escribió, experimentó y sometió a comprobación. El libro del biógrafo, según propia confesión, es una biografía novelada y esto permite ciertas licencias en su desarrollo e interpretación del personaje. Pero cuando se hace referencia a personas que vivieron, debe el biógrafo, si es riguroso historiador, hacer historia y no deshacerla. Forzado a atribuirlo oficialmente a Ángel Rodríguez, transcribe manifestaciones de persona ya fallecida que, aún suponiendo las hiciera, sólo pudo exponer una opinión personal, sin valor de testimonio histórico, pues apenas si había nacido cuando se elaboraba el Rayas. Todas estas consideraciones y algunas más se las hemos dirigido privadamente al biógrafo, proponiéndole una rectificación pública del error. Como la contestación no ha sido la adecuada y justa y ante la interrogante lanzada, nos sentimos obligados a restablecer la rigurosa legitimidad de la creación de Rayas, cuya propiedad fue vendida en 1.917 por el autor al editor"*.

La polémica se acalló al ponerse de manifiesto con claridad que la autoría del método era de Ángel Rodríguez Álvarez. Sin embargo, volvió a resurgir en 1.985 al publicarse en el diario EXTREMADURA del día 20 de julio, un artículo sin firma de autor, en el que nuevamente se atribuye la autoría del método a Agustín Sánchez Rodrigo. La revista local serradillana A.J.S. lo transcribió íntegramente en sus páginas, entre cuyas líneas podía leerse: *"Aunque el invento Rayas fuera firmado por el maestro y amigo de Agustín, Ángel Rodríguez Álvarez, todo parece indicar que la idea original partió del primero (...)"*. Como era de esperar, hubo pronta contestación, en esta ocasión de la mano de M^a Victoria Mateos Rodríguez: *"¿cómo se atreven a afirmar lo que no es verdad? Es delito querer usurpar el derecho de paternidad al verdadero autor de Rayas, Ángel Rodríguez Álvarez. Tenemos cartas, el contrato de cesión de los derechos, en una de cuyas cláusulas se establece: "si hacéis alguna modificación sustancial, que afecte al fondo de la obra, tendréis la obligación de indicarlo en la portada; de ella no desaparecerá jamás mi nombre como autor"*.

Terminaba aquella comunicación, concluyendo que, como en ninguna de las portadas de las sucesivas ediciones se hizo constar la introducción de modificaciones sustanciales y en todas ellas se reflejó que el autor fue Ángel Rodríguez Álvarez, parece claro que la polémica, además de estéril, fue provocada

artificialmente, sin saber muy bien en defensa de qué intereses, quedando demostrado que el autor de RAYAS fue el maestro serradillano Ángel Rodríguez Álvarez.

Por otro lado, en 2.003 fue publicada la obra *Érase una vez Extremadura*, de Víctor Chamorro, en la que el autor, lejos de rectificar su posición, vuelve a atribuir a Agustín Sánchez la autoría del método RAYAS.

Esto es lo que sabíamos hasta ahora. Pero han aparecido nuevos datos que permiten precisar la información disponible, **sin poner en duda, en ningún caso, la autoría de RAYAS por parte de Ángel Rodríguez Álvarez.**

1. NUEVOS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

Con esta nueva documentación disponible, puede introducirse una nueva variable a tener en cuenta, a la hora de considerar la aparición de RAYAS en el contexto y momento histórico en el que tuvo lugar.

Un Maestro. En torno al último cuarto del siglo XIX, Juan Cano y Cuadrado sucedió a Antonio Blasco en la escuela de Serradilla, como maestro de los niños. Este maestro ya regentaba la escuela de niños de Serradilla en el curso 1.873/74¹ y se mantuvo ejerciendo en la localidad hasta 1.885, cuando fue nombrado en su sustitución, el maestro Quintín Polo Luceño.

Juan Cano, que dio clases a Agustín Sánchez y a Ángel Rodríguez, se manifestaría como un maestro activo e innovador.

Dos alumnos. El impulso que se manifestó en Serradilla en relación con la educación, como ya se ha dicho en más ocasiones, dista mucho de ser casual. Un somero análisis histórico nos hace concluir que la década de 1.870 concentró el nacimiento en la villa de influyentes personajes, imprescindibles para entender el espectacular avance de las cuestiones educativas, ya a comienzos del siglo XX.

Agustín Sánchez Rodrigo. Nació el día 19 de diciembre de 1870. Con quince años su padre le envió a Cáceres para que se iniciara en el oficio de comerciante, aunque pronto regresó a Serradilla.

De espíritu inquieto y solidario, observador e innovador, su vida fue una constante apelación al dinamismo. Amante de la palabra escrita, fundó numerosos periódicos. El año 1905 supuso un punto de inflexión en su vida. Adquirió maquinaria y montó una editorial para hacerse cargo de la edición del método de la lectura por la escritura RAYAS. Cuando se dio cuenta de que la publi-

¹ Archivo Municipal de Serradilla. Legajo 158. Cuentas

dad era el mejor sistema para dar a conocer el método, fundó un periódico quincenal, EL CRONISTA. Corría el año 1.916.



Lám. 1. Agustín Sánchez Rodrigo.

Fue miembro de la Junta Local de Primera Enseñanza, se hizo eco de los postulados de León Leal Ramos en la Caja Extremeña de Previsión Social, reivindicó el reconocimiento de la labor de los maestros, la necesidad de erradicar el absentismo escolar y el analfabetismo. Animó y contribuyó a fundar el Ateneo Serradillano...

Falleció en Madrid en febrero de 1933, habiendo sabido adelantarse en décadas a los horizontes de su generación y avanzando soluciones imaginativas a seculares problemas sin resolver.

En relación con su escolarización, este es el testimonio que él mismo aporta: *“A los cinco años me pusieron mis padres la cartilla en la mano y me mandaron a la escuela². Los mayores podían holgar atrás alejados de la vara del tío Cano (...)³”*. Esto demuestra que Agustín Sánchez fue alumnos del maestro Juan Cano y Cuadrado, siendo éste, además su único maestro.

² CAJIDE LABRADOR, Juan José. *“Historias de la Utopía”*. Badajoz. Ed. Carisma. 1.996.

³ CHAMORRO, V. *“Sin Raíces”*. Plasencia, 1.970. Ed. Sánchez Rodrigo.

Ángel Rodríguez Álvarez. Nació en 1877. Estudió magisterio en la Escuela Normal de Maestros de Cáceres. Fue presidente de la Asociación del Magisterio Cacereño. También dirigió el periódico profesional “*Magisterio Cacereño*”, en el que escribió numerosos artículos de carácter pedagógico. En 1905 diseñó y puso en marcha el método de la lectura por la escritura RAYAS.

Su preocupación por la cultura fue una de las constantes que marcaron su actividad vital. A la fundación y mantenimiento de revista y periódicos se entregó, convencido de su valor para elevar el nivel del hombre en sociedad. Falleció en Cáceres el día 23 de febrero de 1962, a los 85 años. Escribió varios libros de texto de lecturas, aritmética y gramática para las escuelas de enseñanza primaria. De entre ellos destacamos, además de “Rayas”, La aritmética del grado primero.

En relación con su escolarización y dada su fecha de nacimiento, apenas si debió estar en la escuela con el Maestro Juan Cano más allá de uno o dos años, pues el maestro se trasladó de la localidad cuando Ángel contaba sólo ocho años. Fue D. Quintín Polo Luceño quien guió la escolaridad del personaje.

Una solicitud. Cuando finalizaba el curso 1883-1884, el maestro Juan Cano y Cuadrado, presentó un escrito de solicitud al “*Excelentísimo Señor Director general de Instrucción Pública*”.

Este es su tenor literal:

“D. Juan Cano y Cuadrado, Maestro de Instrucción primaria elemental y propietario de la Escuela elemental completa de niños de Serradilla, provincia de Cáceres, según cédula personal expedida el 27 de Diciembre de 1.883 con el número 83210 impreso y 620 manuscrito, a V. E. con el mayor respeto dice:

*En quince años de práctica en la enseñanza de la niñez, ha tenido necesidad de emplear diferentes métodos para el aprendizaje de la Lectura y, entre todos, el que mejores resultados prácticos le ha dado ha sido el que ha impreso bajo el título de “**Método racional de Lectura**” y del que es adjunto un ejemplar, a fin de que, examinado por esa Dirección y previo informe del Consejo superior de Instrucción Pública, sea **declarado de Texto**, expresado método de lectura, por lo cual,*

Suplica a V.E. sea tomada en consideración esta petición que redundará en beneficio de la enseñanza. Gracia que no duda alcanzar del recto criterio de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Serradilla, 16 de julio de 1884. Juan Cano y Cuadrado (Rubricado)”.

10 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

95-99-2-84-3

56-125-84-11



N.º 146.998



Señor Director *Excelentísimo* de Instrucción Pública.

D. Juan Crano y Cuadrado, Maestro de Instrucción primaria elemental y propietario de la Escuela elemental completa de niños de Formidilla, provincia de Córdoba según cédula personal expedida en 21 de Diciembre de 1883 con el número 832.10 impreso y 6820 manuscrito, a V. E. con el mayor respeto dice:

En quince años de enseñanza de la misma ha tenido necesidad de emplear diferentes métodos para el aprendizaje de la Lectura, y entre todos el que mejores resultados prácticos le ha dado, ha sido el que ha impreso bajo el título de Método racional de Lectura, y del que es adjunto un ejemplar, a fin de que examinado por su Dirección y precio inferior que el del Consejo Superior de Instrucción Pública sea declarado de texto expresado método de lectura, por lo cual

Suplica a V. E. sea tomada en consideración esta petición que redundará en beneficio de la enseñanza, en vista que no duda alcanzar del recto criterio de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Formidilla 16 de Julio de 1884.

Excelentísimo Señor.

Juan Crano y Cuadrado

(Firma)

Método Racional de Lectura. En definitiva, la solicitud de este maestro supone asumir que, veinte años antes del diseño y puesta en marcha de RAYAS, en Serradilla ya se había diseñado un método, aunque en esta ocasión tan sólo iba referido a la lectura: “*Método Racional de Lectura*”. Sobre la resolución de la citada solicitud nada sabemos, porque o consta documentación alguna en el Expediente.

A tenor de estos datos, es evidente que hay un claro precedente de RAYAS. Si además de ello tenemos en cuenta que Agustín Sánchez fue discípulo del Maestro Juan Cano, que era un personaje intelectualmente inquieto y que acabó editando un método de lectoescritura, no parece descabellado afirmar que algo debió tener que ver con el planteamiento de la idea inicial, sobre la necesidad y conveniencia de elaborar y editar un método actualizado.

Ahora bien, conviene dejar claro que ello no supone, en absoluto, plantear dudas acerca de la autoría material de Ángel Rodríguez Álvarez. De lo que se podría hablar es del lanzamiento de la idea por parte de Agustín Sánchez, para que Ángel Rodríguez diseñase, confeccionase y experimentase un método que englobase ambas facetas instrumentales: la lectura y la escritura.

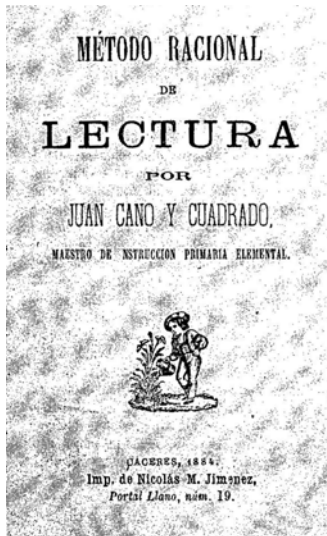
Por lo tanto, aquella consideración de que RAYAS era “una innovación sin precedentes”, queda desbaratada con esta información.

Procede en este momento poner de manifiesto detalladamente el planteamiento teórico y las características técnicas del “Método racional de lectura”, confeccionado por el maestro Juan Cano y Cuadrado.

El maestro Juan Cano y Cuadrado, quien tuvo a su cargo en sus primeros años de escuela a Agustín Sánchez Rodrigo durante toda su escolaridad y a Ángel Rodríguez Álvarez, diseñó, comprobó y publicó un manual titulado “*Mé-*

todo Racional de Lectura, que se imprimió en 1884 en Cáceres, en la imprenta de Nicolás M. Jiménez, ubicada en la parte baja de la Plaza de la ciudad, donde años después se instaló *La Minerva*.

Por el momento se desconoce el número de ejemplares que vieron la luz, aunque en el Archivo General de la Administración se conserva uno de ellos, que es el que he podido hojear.



Concretamente se encuentra en el Legajo 21/20195, junto con la solicitud del maestro para que fuese autorizado. Su estado de conservación es bueno.

El librito tiene unas dimensiones de 14 x 21 '5 cm. y consta de 72 páginas.

En el prólogo se introducen bases teóricas y planteamientos educativos del autor, a la vez que se consignan algunas instrucciones para la puesta en marcha del método, como veremos a continuación.

En primer lugar, Juan Cano saluda a sus colegas con el encabezamiento “*A mis profesores*” y hace constar su opinión sobre la bondad y acogida de los distintos manuales, haciendo hincapié en que no siempre lo que más gusta es lo mejor y apuntando que todos los que ha empleado adolecían de fallos: “*En los métodos de lectura hay un no sé qué, que los hace simpáticos o antipáticos, sin que podamos precisar la razón. Hay algunos que siendo buenos, nos parecen detestables y otros que no reuniendo ninguna condición aceptable les damos preferencia*”.

Seguidamente afirmaba haber tratado de corregir los desfases que había ido detectando: “*en todos he encontrado algún vacío que he tratado de llenar con procedimientos*”, para argumentar que su método recoge la satisfactoria experiencia de su ejercicio profesional y que da buenos resultados, justificando sus carencias en la exposición del mismo: “*En el método, que hoy me decido a publicar, expongo los procedimientos que vengo adoptando hace algunos años con resultados satisfactorios. Tengo la convicción de que en el aprendizaje (sic) puede ser simpático a los Maestros.*”

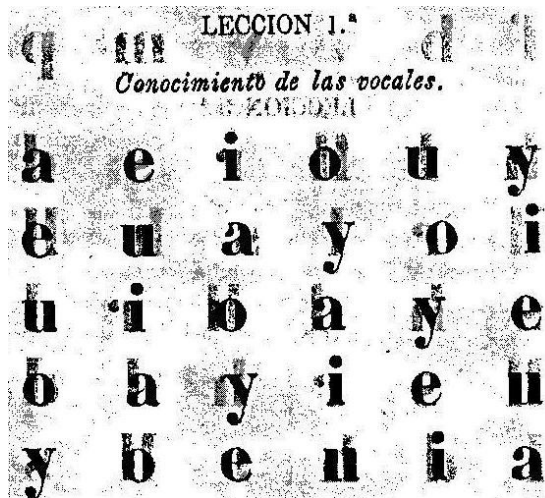
Con humildad y sinceridad entra a razonar luego porqué publica el manual, asumiendo que si los maestros no deciden usarlo, será que no es bueno, “*He creído un deber manifestar, con la sinceridad que me es peculiar, por qué publico este Método racional de Lectura. Si algo encuentran en él de bondad, mis compañeros procurarán adoptarle en sus escuelas; si adolece de defectos, o todo él es uno, su no adopción será el castigo de mi atrevimiento.*”

A partir de aquí comienzan las indicaciones para ponerlo en marcha de forma que los resultados sean satisfactorios. Inicialmente plantea su estructura: “*Da principio el método por el conocimiento de las vocales colocadas de cinco maneras distintas, y siguen las consonantes de seis en seis del mismo modo colocadas, dándolas a conocer por su facilidad de pronunciación. Éstas deben darse a conocer con un sonido mudo, según tienen en el abecedario por orden alfabético que vá (sic) a continuación.*”

*Para el conocimiento de las sílabas directas he encabezado éste con un procedimiento susceptible de aplicación al antiguo y nuevo silabeo; aunque es muy conveniente adoptar el principio de dar a conocer estas sílabas a los niños según la delicadeza de su oído. En dicho procedimiento, una vez aprendidos los cinco renglones de que constan, es necesario variar la raíz, y después al leer por ejemplo la sílaba **bo**, decir: si la **o** fuese una **a**, ¿cómo sonaría esta sílaba?*

¿y si fuera una *i*?, etc, etc., hasta que comprendan y analicen la razón de la verdad que dicen.

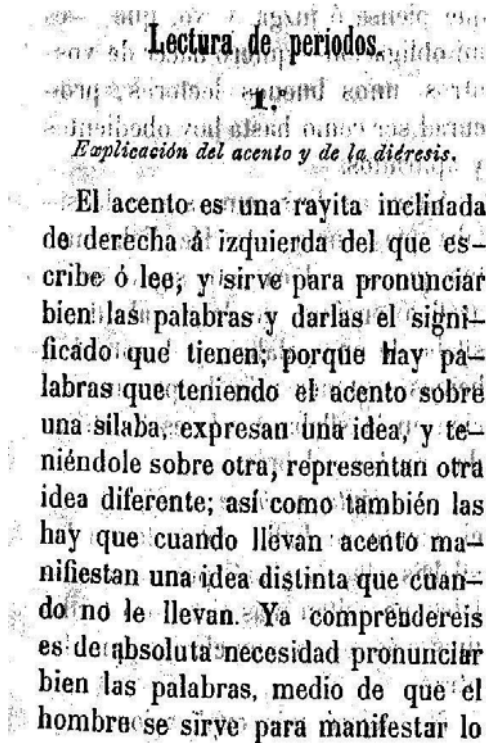
En el procedimiento de las sílabas inversas se pronunciará la consonante con un sonido espiral y después de mudar la vocal raíz, ésta se pondrá en juego con todas las consonantes. Las sílabas compuestas con estos procedimientos no ofrecen duda alguna; pues así como los niños saben ya la razón de decir en una sílaba directa **pa** y **al**, en una inversa comprenden en seguida que **p-al**, suena **pal**. En las sílabas de contracción se procede a enseñarles, primero, los sonidos contraídos de las consonantes puestas en el primer procedimiento de la lección 30, después los contenidos en el segundo, y por fin adquieren rápidamente el conocimiento de estas sílabas por medio de ejercicios análogos a los que he anotado al hablar de las sílabas directas.



En la parte práctica he expuesto, en primer lugar la teoría de la pronunciación del acento y de la diéresis, dividiendo las palabras según he observado las pronuncian los niños más dispuestos en esta enseñanza, dejando unidas en las palabras trisílabas y polisílabas la penúltima y última sílaba, debiendo seguir en los demás periodos, aunque están sin separar las sílabas, guardando la misma similitud; porque hay la ventaja de que los niños leen despacio y se enteran perfectamente de las sílabas antes de pronunciarlas. Algunos niños habrá que adquirirán el vicio de detenerse en las palabras monosílabas y algunas veces

en la primera sílaba de las palabras algo difíciles de pronunciar; pero leyendo el Maestro antes que los niños el periodito que traigan de lección, aún si cabe más despacio que lean ellos, se les acostumbrará a seguir el modelo.

Tras las indicaciones daban comienzo las sucesivas lecciones de las que constaba el manual. Se trataba de un método netamente silábico que constaba de cuatro partes.



En la **primera**, que contenía treinta y cinco lecciones, se acometía el conocimiento sucesivo de las vocales, consonantes, abecedario en su conjunto, sílabas directas, palabras bislabas, trislabas y polislabas, sílabas inversas y compuestas y luego se planteaban similares contenidos, pero para las sílabas de contracción.

El **segundo** bloque, conformado por seis lecciones, se centraba en la lectura de palabras bisílabas sin realizar divisiones de las sílabas.

**Lectura de palabras bisílabas sin
dividir las sílabas.**

LECCION 1.

**Rita. pipa. bulla. mimo.
pañ. peca. mota. bula. ri-
sa. velo. roto. rana. humo.
bajo. casa. geta. duda. hi-
jo. guta. niño. mono. rato.**

Un **tercer** apartado, con nueve lecciones, titulado *Lectura de periodos*, introducía explicaciones sobre acentos y diéresis, nociones de gramática, pronunciación de consonantes, requisitos para leer en voz alta, entonación de los signos de puntuación, advertencias para leer bien e importancia de la lectura...

Finalmente, en un **cuarto** epígrafe, propone algunos versos y máximas, concluyendo con un epitafio que dedicara Francisco Martínez de la Rosa a la tumba de Calderón de la Barca:

68

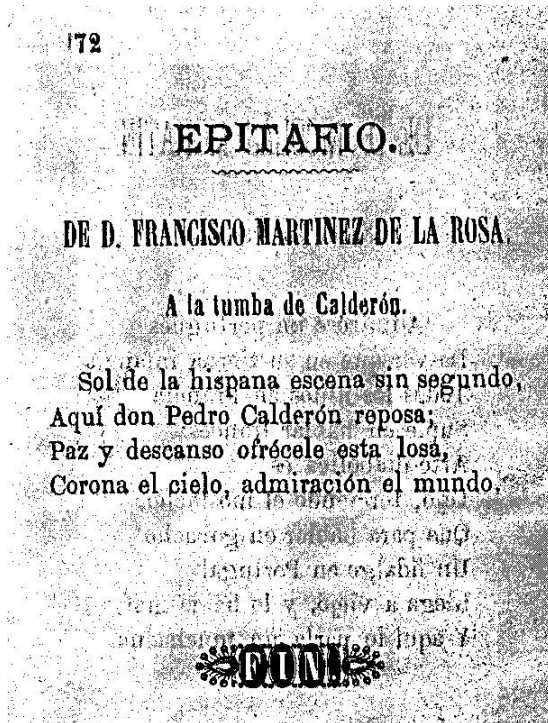
VERSOS.

DE FRAY DIEGO DE HOJEDA.

Fragmento de la Cristiada.

Estaba el sol entonces coronado
 De largas puntas de diamantes finos
 Y en medio de su curso levantado
 Los montes abrasaba palestinos.
 ¡Miguel, viendo á su Dios crucificado,
 Desnudo ante los bárbaros indinos,
 Con hidalga vergüenza y noble celo
 Bajó del cielo empíreo al cuarto cielo.
 Y á los fuertes caballos rutilantes
 Que echaban fuego por las bocas de oro,
 Las ruedas volteando curruscantes
 Que dan al mundo nuevo gran tesoro;
 Los encendidos frenos radiantes,
 Sin guardar al planeta mas decoro,
 Asió con la una mano valerosa,

Cabe señalarse, atendiendo a lo que el maestro manifiesta en el último párrafo del prólogo, “*Me resta añadir que la mayor ventaja que he obtenido con mis procedimientos es la **rapidez con que los niños escriben** al dictado toda clase de palabras*”, así como al análisis del material, una apreciación interesante.



A pesar de que el método parece estar confeccionado exclusivamente para el aprendizaje de la lectura, lo cierto es que su puesta en práctica estaba pensada para simultanear el proceso escritor.

Atendiendo a esta consideración, bien puede decirse que el “**Método Racional de Lectura**” compuesto y publicado en 1.884 por el maestro *Juan Cano y Cuadrado*, es un claro antecedente del “**Método de la lectura por la escritura RAYAS**”, confeccionado por *Ángel Rodríguez Álvarez*.

Quizás, repito, quizás el hecho de que uno no triunfase, mientras que otro logró imponerse en casi toda España y parte de los países de habla hispana,

radicase en que *Agustín Sánchez Rodrigo* acometiera la edición y distribución del segundo, mientras el primero durmió en el olvido definitivamente, sin nadie que se ocupase de darlo convenientemente a conocer.



En este sentido apuntaba la intuición de Juan Cano cuando afirmaba: *“En los métodos hay un no sé qué, que los hace simpáticos o antipáticos. Algunos siendo buenos nos parecen detestables y otros que no reuniendo ninguna condición aceptable les damos preferencia”*, aunque él no consideraba, ni siquiera se planteó, la necesidad de una buena publicidad y de un adecuado sistema de distribución, como elementos de garantía para el éxito del método.

Sin embargo, Agustín Sánchez pronto comprendería que no regía en absoluto el dicho *“el buen paño en el arca se vende”* y que era necesario acometer un adecuado sistema de publicidad y tejer una completa red de distribución, para que el método triunfara, como así sucedió.

Quizás, sólo quizás, la clave explicativa del dispar éxito entre ambos métodos, radicase en la intervención de la mente preclara de Agustín Sánchez, en el momento de la edición, publicidad y distribución.

En todo caso, resulta evidente, tras lo manifestado hasta aquí, que Serradilla, anticipándose en décadas a la mayor parte de España, acogió iniciativas educativas diseñadas para redimir del analfabetismo a la, mayoritariamente analfabeta, población del país. Justo es reconocerlo así.